

# Notas sobre un epígrafe califal inédito aparecido en Córdoba y su contribución a la posible identificación de una nueva mezquita

INMACULADA VILAFRANCA JIMÉNEZ  
Universidad de Córdoba

## RESUMEN

Durante el estudio, en el marco del programa de doctorado, de los materiales de una excavación arqueológica llevada a cabo en el centro de la ciudad de Córdoba a finales de los años noventa del siglo XX, se localizan tres fragmentos de epigrafía cúfica con cronología califal. El propósito de este artículo es tanto exponer las conclusiones de una primera aproximación a su estudio y su contextualización, como plantear su posible vinculación con una mezquita hasta ahora desconocida.

**PALABRAS CLAVE:** Córdoba, arqueología, mezquita, al-Andalus, ataurique.

## ABSTRACT

Three elements with Cufic epigraphy appeared among the findings of an archaeological excavation that took place in the late 90's in Córdoba's city centre. Its technic relevance (related to a PhD research) motivated this study; revealing several facts that may change the previous interpretation of the archaeological remains. The aim of this paper is to expose the results of their study and, at least, to propose its possible link to a still unknown mosque.

**KEY WORDS:** Córdoba, archaeology, mosque, al-Andalus, arabesque.

## INTRODUCCIÓN

Durante el estudio de los materiales que componen el catálogo de mi tesis doctoral "Naturaleza y evolución del ataurique en la Córdoba andalusí: el caso de los arrabales occidentales" (en curso) se localizaron tres fragmentos de decoración epigráfica y dos con motivo de ataurique. Este

artículo busca determinar si el estudio de la decoración con motivo de ataurique y el del epígrafe cúfico pueden arrojar luz sobre la naturaleza del edificio exhumado en la misma excavación. De esta manera contribuiríamos también a una de las principales propuestas de la tesis arriba mencionada, que la decoración con motivo de ataurique, al igual que los remates de los caracteres cúficos (siempre que aparezcan



Lám. 1: Fragmentos con decoración epigráfica (fotografía de la autora).

en contexto), pueden servir como elemento de datación en arqueología urbana.

## ESTUDIO DE LA PIEZA

El hallazgo consta de tres fragmentos con decoración epigráfica en caracteres cúficos que casan entre sí, de manera que miden 60,5cm de largo y 17,8cm de ancho, con un grosor de 5cm. Se trata del fragmento de un texto más grande del que no se han conservado más partes (Lám. 1).

El soporte es piedra caliza de color arena, muy depurada, de grano fino y buena calidad. Este material recuerda a otros fragmentos de ataurique hallados en arrabales cordobeses. Asimismo, conserva parte de la capa de almagra roja que recubría el fondo y que, en contraste con los caracteres sin policromar, facilitaba la lectura del mismo.

Los caracteres se encuentran labrados a cincel y trépano, en cúfico florido. Sobre el cúfico y su evolución se ha considerado fundamental el trabajo de M. Ocaña, arabista, quien realiza una división de la escritura cúfica en tres momentos: inicial o cúfico arcaico, cúfico florido (marcado por el gobierno de 'Abd al-Rahmān III) y cúfico simple (durante el califato de Al Ḥakam II) (OCAÑA, 1970: 21-22). El cúfico florido destaca por los remates florales que decoran unos caracteres estilizados y con proyección vertical.

El análisis de su contenido textual por parte de las arabistas Ana Labarta y Carmen Barceló, a las cuales agradezco la lectura y traducción del texto, lleva a un momento mucho más concreto del califato cordobés, pues el desarrollo y la morfología de los caracteres responden a los años 340-350 de la Hégira (entre los años 951 y 961 de la E.C.), fechas muy cercanas al fallecimiento del califa 'Abd al-Rahmān III.

En cuanto al texto conservado se trata de un fragmento de la aleya 255 ("del Trono") de la azora II ("sūrat al-baqara") (Corán, II, 255), de uso frecuente en diferentes contextos y soportes que tiene un valor protector y ensalza la omnipotencia de Dios:

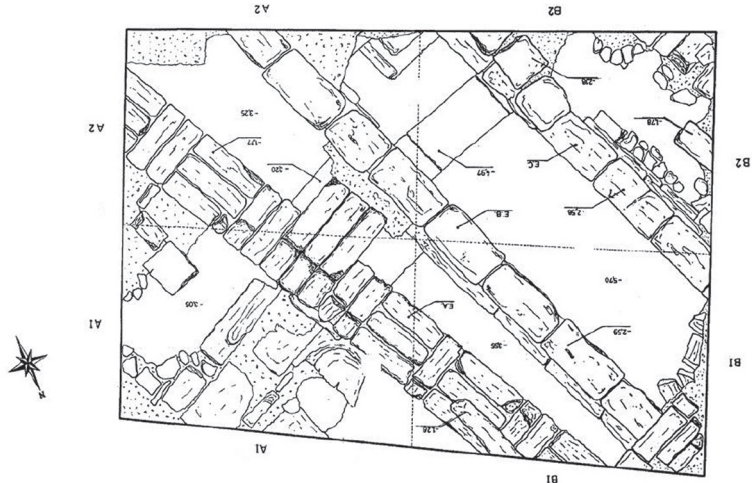
[...] وَلَا يُؤَدُّهُ حِفْظُهُمْ [...] ]

[...]Wa-lā ya' ūdu-hu ḥifzu-humā [...] ]

[...] y su conservación no le resulta onerosa [...].

La aleya completa dice: *Su Trono se extiende sobre los cielos y la tierra y su conservación no le resulta onerosa. Él es el Altísimo, el Grandioso.*

La sura del trono es de gran importancia en el islam y se recita cuando alguien muere, antes de emprender un viaje o de irse a dormir y otorga protección espiritual y física a los creyentes que la pronuncian. Además, aun hoy, aparece frecuentemente citada en mezquitas y cementerios del norte de África pues, como decimos, es un fragmento de especial relevancia dentro del ritual que se celebra por la muerte de alguien.



Lám.2: Estructuras documentadas en la excavación (COSTA, 2001).

## CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El hallazgo forma parte de los materiales entregados por M. Costa Palacios tras la intervención arqueológica realizada en la C/Virrey Caballero Góngora, dentro del T.M. de Córdoba en 1998 (COSTA, 2001). Durante esta excavación se constató una sucesión estratigráfica de elementos que abarcaban desde mediados del siglo II d.C. al siglo XI, ninguno de ellos conservados en la actualidad.

La lectura de las conclusiones del trabajo permite saber que durante la intervención se hicieron dos catas en las que aparecieron diferentes estructuras: en la primera cata, además del epígrafe, se exhumaron dos fragmentos de decoración en ataurique, restos de una edificación y una sucesión estratigráfica que llegaba hasta época romana. En la segunda cata se constató una vivienda del siglo XI, sin que se encontrasen restos anteriores a esta (COSTA, 2001: 185).

Durante la realización del primer sondeo se identificaron tres muros: el primero (a), situado en una cota superior, conservaba 7 metros de longitud por 0,9 metros de ancho y estaba realizado en arenisca sedimentaria con aparejo de soga y dos tizones. Esta estructura se hallaba enfoscada de cal, conservaba un contrafuerte y cuenta con una estructura NO-SE.

Los otros dos muros (b y c), paralelos y situados a mayor profundidad, estaban enfoscados, compuestos por el mismo material y pertenecían a una única estructura. El segundo muro (b), conservaba 7,4 metros de longitud; y el tercero (c) 4,8 metros. Ambos contaban con un alzado de 1,3 metros y estaban realizados con sillares, sobre cada uno de los muros se disponía una línea de losas de arenisca. Además, sobre una de estas losas aparecería un salmer que presentaba una acanaladura.

Según la interpretación de su excavadora, la estructura "a" habría sido el muro de un edificio público de grandes dimensiones o tal vez la cerca de un cementerio; mientras que "b" y "c" habrían delimitado un canal de aguas limpias, que "en ningún modo funciona como canal de aguas

1) Según la traducción del Corán de Julio Cortés (1980).



Lám. 3: Vista aérea de Córdoba. En rojo la ubicación del solar (elaboración propia).



Lám. 4: Plano de la dispersión de mezquitas y cementerios en Córdoba (CASAL et alii, 2006 273).

*negras ni tampoco para canalizar un arroyo*" (COSTA, 2001: 183). Este canal contaría con un ancho de 1,7 metros y una profundidad de 1,2 metros, correspondiéndose el salmer con los restos de un pequeño puente que habría ayudado a cruzarlo. Asimismo, le da una cronología califal a todo el conjunto basada en los numerosos materiales cerámicos asociados (COSTA, 2001: 184) y que también se depositarían en el Museo Arqueológico de Córdoba.

Con respecto al tablero epigráfico, este aparecería *in loco*, a una cota de -2.18m y sobre la línea de losas de arenisca que rematan las estructuras "b" y "c". Habría sido encontrado bajo tres piezas de sillería vinculadas al vuelco de una estructura superior cuyo interior abría al sector A1 del plano (Lám. 2). De este modo, se interpreta que el epígrafe se habría encontrado adosado a la cara exterior del edificio y que, al derrumbarse el alzado, quedó entre la línea de losas y los sillares que componían la estructura.

El contexto del solar donde se realiza esta excavación

resulta bien conocido a nivel arqueológico y se corresponde con la *maqbarat 'Āmir al-Quraṣī* (Lám. 3 y Lám. 4). Esta necrópolis se encontraba a extramuros y recibía su nombre de la *Bāb 'Āmir*, la cual se corresponde con la actual Puerta de Gallegos, desaparecida en 1711. El cementerio habría estado en uso ininterrumpido durante prácticamente la totalidad del periodo andalusí, desde la época emiral hasta la almohade (CASAL, 2003: 52-53; LEÓN y CASAL, 2010: 660 y PINILLA, 1997:198-199). Por consiguiente, el epígrafe califal se habría localizado anexionado a un edificio oficial ubicado junto a un curso canalizado de aguas limpias y en las proximidades de una necrópolis.

De esta excavación proceden dos fragmentos de ataurique en piedra caliza que podemos identificar con dos elementos decorativos distintos: un friso o cenefa y el revestimiento de la unión entre dos arcos. Su presencia se puede interpretar como parte del programa decorativo de una puerta con, al menos, dos arcos, que permitía el acceso al interior del edificio.

Alguna de las conclusiones preliminares de la tesis doctoral en curso es que la presencia de decoración de ataurique en un edificio es un elemento distintivo, de rango, con cierto valor político y económico. En este caso, reafirma la naturaleza oficial ya planteada por su excavadora y denota la singularidad de la construcción, pues este motivo decorativo no es frecuente, como podríamos pensar en una primera aproximación, y se limita a contextos precisos.

## POSIBLES INTERPRETACIONES

Sin pruebas que permitan confirmar ninguna hipótesis, es interesante plantear, al menos, qué diferentes tipos de construcciones podrían hallarse en las inmediaciones de una necrópolis qurtubí del siglo X.

En un interesantísimo artículo de M. Fierro (FIERRO, 2001) sobre las fetas andalusíes relacionadas con tumbas y cementerios se mencionan algunas de

estas construcciones que, a pesar de no ser siempre aprobadas, se ubicaron en zonas de necrópolis.

Del texto publicado destacan los ejemplos de *bayt*, una estructura funeraria simple que consiste en una casa de una sola habitación (FIERRO, 2001:157); y el de *turba*, que se refiere a una capilla sobre la tumba de una mujer de la familia omeya en el cementerio del "arrabal de Córdoba" y en la que se refugió el cadí Ibn Zarb en época de Almanzor (FIERRO, 2001: 159).

Otra posibilidad sería que esta estructura fuese un edificio de culto.

No es extraño encontrar una mezquita cerca de una zona de necrópolis. Esta vinculación entre zona de culto y de enterramiento aparece repetidamente en el urbanismo islámico (CAMACHO y VALERA, 2022: 197; LEÓN y CASAL, 2010; CASAL et alii, 2006: 274-277).

La relación entre mezquitas (*masjida*) y necrópolis (*maqābir*) es muy interesante y puede darse en diferentes

puntos de la ciudad. Eso sí, la presencia de una mezquita en las inmediaciones de una necrópolis no indica que se trate de una mezquita funeraria o que haya enterramientos en el interior de esta. Cabe resaltar que, en el caso de Córdoba, no se han encontrado hasta la fecha mezquitas funerarias o con enterramientos en su interior, como sí sucederá posteriormente en Málaga (FERNÁNDEZ, 1991). Esto resulta una práctica más extendida en época almorávide (FIERRO, 2001:165).

La doctrina malikí consideraba reprochable realizar enterramientos en el interior de los edificios religiosos. A pesar de ello, las fuentes cuestionan que se respetase esta norma ya que existen casos de inhumaciones en mezquitas qurtubíes. Un ejemplo es el caso que cuenta Ibn Sahl, donde un personaje fue enterrado en la mezquita de *al diyafa*, en la necrópolis de Umm Salama (FIERRO, 2001: 165), por lo que una prohibición o consideración jurídica podría no considerarse reflejo de la realidad.

Cabe pensar que exista una relación funcional entre cementerios y mezquitas, tratándose esta de una combinación práctica (CASAL *et alii*, 2006: 274). Dentro de esta funcionalidad no solamente se contempla que ambas tengan un cometido religioso, sino también político, pues la constitución de necrópolis, almunias y mezquitas habría actuado como elemento articulador del entorno periurbano donde se llevó a cabo un proceso bien conocido de islamización urbanística.

A este punto, es necesario hablar de las fundaciones pías, para las cuales las fuentes literarias aportan mucha información. En ocasiones, la denominación del elemento fundado hacía referencia a los nombres de los donantes, como es el caso de Umm Salama, Ibn ‘Abbās, Mut‘a, ‘Aḡab... (PINILLA, 1997). Asimismo, vemos cómo la vinculación toponímica entre mezquita y cementerio es una constante en Córdoba (CASAL *et alii*, 2006: 274).

Un buen ejemplo de estas fundaciones referidas por las fuentes son la mezquita y el cementerio de *Mut‘a*, que comparten nomenclatura y ‘Aḡab, quien fundaría una mezquita. Ambas eran esposas de Al-Ḥakam I (LEÓN y CASAL, 2010: 661; CASAL *et alii*, 2006: 275; MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004: 264; PINILLA, 1997:181). También es el caso de la necrópolis de Talud, un pequeño cementerio junto a una mezquita en el interior de la medina y fundada por al-Ḥakam (LEÓN y CASAL, 2010: 652; CASAL *et alii*, 2006: 275; CASAL, 2003: 49). Más ejemplos de donación pía serían el cementerio de *Mu‘ammara* por parte de una concubina de ‘Abd al-Raḡmān II o las mezquitas de *Masūr* o *Umn walad al-Šifa* que toman el nombre de los benefactores que las erigen, respectivamente una concubina y un siervo de ‘Abd al-Raḡmān II (CASAL *et alii*, 2006: 274 y nota al pie 27; PINILLA, 1997: 211-212).

Con respecto a mezquitas que aparecen en las fuentes relacionadas con cementerios, destacan la mezquita de la necrópolis de *Qurays (masyid maqbarat Qurays)* que menciona Ibn Ḥazm en el libro del Collar de la Paloma (GARCÍA, 1952: 133-134). Además la necrópolis de *al Burū* también tendría una mezquita vinculada a ella, según Ibn Sahl (CASAL, 2003: 54). Otra mención sería la mezquita de *Furanik*, vinculada a la necrópolis del mismo nombre (PINILLA, 1997: 201).

A nivel arqueológico también puede plantearse la relación entre ambos espacios pues es común la construcción de mezquitas junto a los cementerios (CAMACHO y VALERA, 2022: 197).

En primer lugar se encuentra la Ronda Oeste, donde se documentaron restos de un arrabal califal, una almunia, un *ḡammām*, dos mezquitas y una impresionante almacabra con hasta 4000 fosas, junto a la cual aparece un oratorio al aire libre para, tal vez, los rituales funerarios (CAMACHO y VALERA, 2022: lám. 9.3; GONZÁLEZ, 2015: 435; LEÓN y CASAL, 2010: 665; CAMACHO *et alii*, 2009: 1063 y nota al pie nº 3 y CASAL *et alii*, 2006: 263).

La mezquita de la Estación de Autobuses de Córdoba también se encuentra cercana a la extensa necrópolis que se ubicaba al oeste de la misma. Mientras que la mezquita cuenta con una cronología inicial califal que se podría haber extendido hasta época almohade, la necrópolis se puede fechar entre, al menos, los siglos X y XI (GONZÁLEZ, 2015: 128-129).

Otro caso interesante es el conjunto de El Fontanar, donde conocemos una mezquita de cronología califal, en la que también aparecieron fragmentos de decoración con motivos de ataurique (LUNA y ZAMORANO, 1993), en las inmediaciones de una zona de necrópolis que a su vez se ligaba a una almunia surgida en época emiral (LEÓN y CASAL, 2010: 665 y 669 y CASAL *et alii*, 2006: 263 y 276). Al norte de esta almacabra habría restos de más edificios. Uno de los estos ha sido interpretado como una posible mezquita denominada como de “Naves del Fontanar” y también vinculable a la misma necrópolis. Según C. González, esta tendría un arco cronológico que iría desde el califato (aunque podría ser anterior) hasta época tardoislámica (GONZÁLEZ, 2015: 250 y 443). C. González recupera entonces el aporte de M. Casal (CASAL *et alii*, 2006), pues ambas coinciden en que la cercanía de esta mezquita, la necrópolis y los baños podrían haber sido parte de un único conjunto funcional, en parte demostrado por el “*acceso directo desde los baños hasta la sala de oración*” (GONZÁLEZ, 2015: 444).

En la zona septentrional de Córdoba se excavaron los restos de la *munyaṭ al-Ruṣāfa* “*en torno a la cual se constituyó la maqbara y la mezquita homónimas*” (LEÓN y CASAL, 2010: 662 y nota al pie 582). Asimismo, también destaca la posible mezquita de Santa Rosa de cronología tardoislámica. Esta habría estado vinculada a un arroyo muy cercano que “*hizo las veces de frontera entre los espacios de vivienda y de trabajo y un gran sector funerario que apareció en la actual calle Pintor Torrado*” (GONZÁLEZ, 2015: 238).

En Ronda de los Mártires se habría identificado hipotéticamente la mezquita emiral de ‘*Āmir Hiṣām*, cuyos restos se corresponderían con los conservados dentro de la iglesia de Santiago. Destaca que, al sur de esta mezquita, aparecerían varios enterramientos pertenecientes a una necrópolis emiral amortizada por un *ḡammām* califal (C/ Ronda de los Mártires nº 7). A pesar de que no existe tanta información como en los casos anteriores, A. León y M. Casal creen que la proximidad podría indicar un vínculo entre ambos (LEÓN y CASAL, 2010: 669).

2) Los restos musealizados de estas dos mezquitas funerarias se pueden visitar en la c/Agua (Málaga).

Asimismo, en las inmediaciones de la mezquita hoy iglesia de San Lorenzo, se documentaron varias inhumaciones tardoislámicas que, junto con un epígrafe funerario, podrían evidenciar la presencia de una necrópolis (CASAL, 2003: 117-120). Tanto necrópolis como mezquita podrían haber estado vinculados a la presencia del arroyo que circulaba por la calle que aún hoy lleva su nombre, aunque la parcialidad de los restos no permiten su total confirmación (LEÓN y CASAL, 2010: 669).

Acercándonos a la necrópolis de Puerta Gallegos, E. Ruiz Nieto (RUIZ, 2011) identifica un posible alminar en un solar intramuros, en las inmediaciones de la puerta, si bien esta interpretación como mezquita alberga algunas dudas.

Como se puede deducir a través de todos estos ejemplos, las mezquitas cercanas a cementerios son comunes en la Córdoba andalusí. Asimismo, es característico de la topografía encontrar necrópolis vinculadas a cursos de agua, no solamente en Córdoba sino en todo al-Andalus (CASAL *et alii*, 2006: 270).

Esta "íntima relación existente entre el agua y los usos funerarios de la sociedad andalusí" (CASAL *et alii*, 2006: 271) puede deberse a un motivo práctico (como tradicionalmente se ha expuesto). Las zonas fluviales favorecen el recrecimiento del suelo al acumularse los sedimentos como se da en algunos casos. Además, estos cursos de agua podrían actuar como elementos fronterizos y delimitadores de la zona de cementerio (como el que nos ocupa: la necrópolis de la *Bāb 'Āmir al-Quraṣī*, que estaba flanqueada por el Arroyo del Moro (LEÓN y CASAL, 2010: 670).

Sin embargo, M. T. Casal (CASAL *et alii*, 2006) cree que existe una relación ritual entre arroyos o canalizaciones de agua limpia y necrópolis. La autora coincide con M. Fierro (FIERRO, 2001) y plantea que la presencia de cursos fluviales en las inmediaciones de las almacabras pueda responder, al menos en algunas ocasiones, a creencias ancestrales (LEÓN y CASAL, 2010: 671 y CASAL *et alii*, 2006: 272).

A nivel arqueológico, y sin participar en el debate sobre si existía un vínculo ritual o se limitaba a lógica urbanística, hemos visto ejemplos en las páginas anteriores que invitan a creer que se trate de algo más que una simple coincidencia topográfica. Tanto en la necrópolis vinculada a la mezquita de la Estación de Autobuses, la probable mezquita de Santa Rosa (junto a la necrópolis de Umm Salama), como en el caso de C/Virrey Caballero Góngora, vamos a encontrar ejemplos de arroyos canalizados cercanos a necrópolis y estructuras interpretables como edificios de culto.

## CONCLUSIONES

A pesar de que existen paralelos que nos permitirían interpretar las estructuras aparecidas en C/Virrey Caballero Góngora como pertenecientes a una mezquita, las pruebas existentes no permiten confirmarlo de manera concluyente. No obstante, la aleya del trono, como se indica arriba, es una de las más importantes del islam y es aquella que se recita cuando alguien muere. Su presencia en una zona de necrópolis es perfectamente plausible, pero ¿tiene sentido

que una aleya con una connotación religiosa tan importante aparezca vinculada a un edificio que no esté destinado al culto?

El epígrafe y los dos fragmentos de ataurique nos marcan el carácter oficial de su construcción y el canal de aguas limpias, la orientación del edificio hacia el sureste, la dudosa interpretación de la mezquita de Puerta Gallegos y la importancia que tiene la *maqbarat 'Āmir al-Quraṣī* son argumentos a tener en cuenta a la hora de plantear una interpretación. De esta forma, aunque no se ha excavado en extensión, como conclusión a este artículo se propone la identificación de estos restos como los de una mezquita situada en las inmediaciones de la necrópolis; una posible mezquita de *'Āmir al-Quraṣī*.

## BIBLIOGRAFÍA

CAMACHO CRUZ, C.; HARO TORRES, M. y PÉREZ NAVARRO, C. (2009): "Restos de ocupación medieval islámica en yacimiento Carretera de Palma del Río. Campaña 2004 Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004 1-III, pp. 1105-1119.

CASAL, M<sup>a</sup> T. (2003): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba: Universidad de Córdoba.

CASAL, M<sup>a</sup> T.; LEÓN MUÑOZ, A.; LÓPEZ, R.; VALDIVIESO RAMOS, A.; SORIANO CASTRO, P. J. (2006): "Espacios y usos funerarios en la *Qurtuba* islámica", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, II, pp 257-290.

CORTÉS, J. (Trad.) (1980): *El Corán*, Madrid: Editora nacional.

COSTA PALACIOS, M. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia realizada en Virrey Caballero Góngora/Gonzalo Ximénez de Quesada (Córdoba) por encargo de construcciones SECON S.L.", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997, III, pp 182-187.

FERNANDEZ DOMINGUEZ, C. (1991): "Memoria del sondeo arqueológico en el solar de C/Agua 22-30 (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, III, pp 334-341.

FIERRO, M. (2001): "El espacio de los muertos: fetuas andalusíes sobre tumbas y cementerios", en P. Cressier, M. Fierro y J.P. Van Staëvel (Eds): *L'Urbanisme dans l'Occident musulmana au Moyen Âge. Aspects juridiques*, Madrid: Casa de Velazquez y CSIC, pp. 153-189.

GARCÍA GÓMEZ, E. (Trad.) (1952): *El collar de la paloma*, Madrid.

GONZÁLEZ GUTIERREZ, C., (2015). *Las Mezquitas de la Córdoba islámica. Concepto, tipología y función urbana* (Tesis doctoral), Universidad de Córdoba. Córdoba. Recuperado de <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/13194?show=full>

LEÓN, A.; CASAL, M<sup>a</sup> T. (2010): "Los cementerios de *Madinat Qurtuba*" en D. Vaquerizo y J.F. Murillo (Eds.): *El Anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Monografías de Arqueología Cordobesa*, 19, II, Córdoba: Universidad de Córdoba, pp 651-684.

LÓPEZ, R. y VALDIVIESO, A. (2001): "Las mezquitas de barrio en Córdoba: estado de la cuestión y nuevas líneas de investigación", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp 215-239.

LUNA, D. y ZAMORANO, A. (1999): "La mezquita de la antigua finca "El Fontanar" (Córdoba)", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 4, pp 145-173.

3) Tanto León y Casal (2010) como González (2015) plantean dudas sobre la interpretación de las estructuras documentadas como correspondientes a un alminar.

4) Esta referencia también aparece en Casal (2001: 286) y Pinilla (1997: 198-199).

MURILLO, J. F.; CASAL, M<sup>a</sup> T. y CASTRO, E. (2004): "Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica," **Cuadernos de Madinat al-Zahra**, 5, pp 157-290.

OCAÑA, Manuel (1970): **El cúfico hispano y su evolución**, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.

PINILLA, R. (1997): "Aportaciones al estudio de la topo-

grafía de Córdoba islámica: almacabras," **Qurtuba**, 2, pp. 175-214.

RODRÍGUEZ GUTIERREZ, A. (2009): "A. A. P. en C/ Ronda de los Mártires nº7 de Córdoba," **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 2004-I, pp 792-799.

RUIZ NIETO, E. (2001): "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Santa Rosa s/n esquina con Avda. de los Almogávares (Córdoba)," **Anuario Arqueológico de Andalucía**, 1997, III, pp. 218-223.

Recibido: 2/3/2023

Aceptado: 20/4/ 2023